



RESOLUCION

034-2017

ROL: 1707002112/2017

RUT: XXXXXXXXXX
 LUGAR: SAN VICENTE TAGUA TAGUA
 FECHA: 25-04-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: PALOMINOS ARAYA	NOMBRE: HECTOR FRANCISCO
DIRECCION PC 6 LTB SAN LUIS ALMAHUE 0	COMUNA PICHIDEGUA
NOMBRE REPRESENTANTE: -	RUT REPRESENTANTE: - GIRO O ACTIVIDAD: -

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

TRASLADA UNA MAQUINA COSECHERA DE UVA DESDE PICHIDEGUA A TALCA CON GUIA DE DESPACHO 24 LA CUAL NO CUMPLE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS A NO INDICAR DESTINO Y VALOR UNITARIO CONDUCTOR RECONOCE AL SUJETO DEL IMPUESTO A RUT: 76.017.340,1

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-17 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMÁS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 167260
 REBAJASE LA MULTA A \$ 55753, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

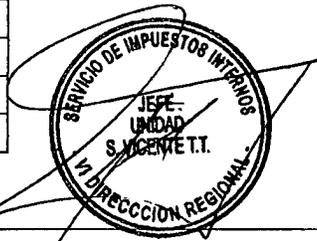
ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1314332 Fecha: 10-04-2017
 MONTO DE LA OPERACION: 0
 FECHA DE LA INFRACCION: 09-04-2017
 PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 08-05-2017

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N°: 120986904
 FECHA: 25.04.2017
 UNIDAD SN VICENTE TT VI D. R. RANCAGUA

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
 ULTIMOS 24 MESES: 0

	MULTA
SANCION	167260
CONDONACION	111507
SANCION REBAJADA	55753



NOMBRE: WILSON AVILA
 CARGO: JEFE DE UNIDAD

FIRMA Y TIMBRE
11-1-7-A
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE